



EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
Sesión Ordinaria Nº. 14/2022
2/12/2022.- 10,00 horas

DECRETO.- Por el presente Decreto vengo en convocar al **Excmo. Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria**, que se celebrará de forma mixta (**Presencial-Telemática**) el **día 2 de diciembre a las 10,00 horas** en primera convocatoria, o el día 5 de septiembre a la misma hora en segunda. La sesión se celebrará en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial**, para resolver lo que proceda en los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria nº 13/2022, celebrada el día 4 de noviembre de 2022.

COMISIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN.

2. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación sobre rectificación de error en acuerdo para la cesión de la parcela municipal “De”, Sector 34-E “Prosperidad”, para la construcción de un centro de salud.

3. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación sobre dejar sin efecto los acuerdos plenarios de cesión del solar denominado Ds-B1, del Polígono B, del Sector 65-8 “Zurguén”, a la Gerencia Regional de Salud de la Junta de Castilla y León, para la construcción de un centro de salud, e iniciación de nuevo expediente de cesión a favor de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

4. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación sobre revisión de precios del contrato de los servicios de limpieza urbana y recogida de residuos en el término municipal de Salamanca, correspondiente al canon del año 2022.

5. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación sobre revisión de precios establecida en la cláusula 36ª del P.C.A.P. del contrato de Servicio Público de Transporte Urbano de Viajeros por autobuses en el término municipal de Salamanca, en la modalidad de concesión, período noviembre 2022-octubre de 2023, correspondiente a la incorporación de tres y doce autobuses en noviembre de 2016 y noviembre de 2018, respectivamente.



COMISIÓN DE FOMENTO Y PATRIMONIO

6. Dictamen de la Comisión de Fomento y Patrimonio sobre la aprobación provisional de la Modificación Puntual nº 21 del PGOU de Salamanca sobre regulación de usos en suelo industrial.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

7. Aprobación de la adenda nº 3 al Convenio para el vertido, recepción y tratamiento de las aguas residuales procedentes del municipio de Salamanca en la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) “El Marín” del municipio de Salamanca a través del sistema general del colector norte de Salamanca.

HONORES Y DISTINCIONES

8. Propuesta del Jurado de Honores y Distinciones para la concesión de las Medallas de Oro de la Ciudad de Salamanca en el año 2022 a la Hermandad de Donantes de Sangre de Salamanca y al Casino de Salamanca.

9. ASUNTOS DE URGENCIA.

10. MOCIONES.

10.1. Moción del Grupo Municipal Popular contra la reforma del delito de sedición.

10.2. Moción del Grupo Municipal Socialista para la puesta en marcha de la campaña “Aprende a respetar: ponte en mi lugar, no en mi sitio”.

10.3. Moción del Grupo Municipal Socialista para la regulación de la Comisión Técnico-Artística en las normas urbanísticas del Ayuntamiento de Salamanca.

10.4. Moción del Grupo Municipal Socialista para solicitar que 2023 sea declarado el año del músico Tomás Bretón en conmemoración del centenario de su muerte.

10.5. Moción del Grupo Municipal Ciudadanos para instar al Gobierno de España y a los partidos que lo sustentan a que no se lleve a cabo modificación alguna del Código Penal que suponga derogar el delito de sedición.

10.6. Moción del Grupo Municipal Mixto instando al Ayuntamiento de Salamanca para que promueva entornos escolares saludables y seguros.

10.7. Moción del Grupo Municipal Mixto instando a la dimisión del concejal Francisco Javier Iglesias.

10.8. Moción del Grupo Municipal Mixto para impulsar desde el Ayuntamiento la creación de un Observatorio de la soledad no deseada.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General

Ref.: FG/ag

- 10.9. Moción del concejal no adscrito para que la modificación de la Ley 10/1995 se produzca como Proyecto de Ley del Gobierno de España.
- 10.10. Moción del concejal no adscrito para la recuperación de los espacios públicos con las características anteriores a la pandemia.
- 10.11. Otras mociones.
11. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.
 - 11.1. Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía hasta el día 15 de noviembre de 2022.
 - 11.2. Información Alcaldía.
12. Preguntas formuladas por escrito.
13. Ruegos y Preguntas.

Salamanca, a 29 de noviembre de 2022

El Alcalde

Fdo.: Carlos García Carbayo.